



## **PERIODISTA EN ECUADOR ES OBLIGADO A LEER PANFLETO DE GRUPOS CRIMINALES EN PROGRAMA EN VIVO**

**Ecuador, 12 de enero de 2024.** Un periodista de radio Integración, (cuyo nombre guardamos en reserva, por seguridad) fue obligado con un panfleto amenazante a leer un mensaje de grupos criminales, dirigido a diferentes sectores de la ciudad de Tulcán y de la provincia de Carchi, fronteriza con Colombia.

“Al elegir el periodismo como instrumento para construir una sociedad justa y equitativa, jamás se cruzó por mi mente que hacer lo correcto con amor y pasión pondría en riesgo mi vida”.

Así comenzó el periodista su intervención en el programa del 11 de enero, a las 11:58 de la mañana. Explicó que teme por su vida y la de su familia porque recibió una amenaza de muerte en su casa, de parte de dos bandas delictivas. La carta decía que debía leerla en su espacio de noticias.

El presentador leyó todo el panfleto. La exigencia era que la información fuera transmitida en el informativo del mediodía de manera urgente.

El panfleto estaba dirigido a jueces, gerentes de cooperativas, un banco nacional y a la “Corte Suprema”, pese a que ese organismo dejó de existir hace años en Ecuador.

Luego la carta nombra a diferentes autoridades de estas instituciones, quienes estarían “sentenciados”. En el panfleto también se amenaza a estas personas y a las infraestructuras en las que trabajan. Además, se dirigen al periodista y le dicen que debe transmitir el mensaje porque, “de no hacerlo, su hija paga los platos rotos”, escribieron.

La Mesa de Articulación para la Protección de Periodistas (MAPP) rechaza de forma categórica esta amenaza que significa una gravísima afectación a la libertad de prensa y expresión en Ecuador. El periodismo está en la mira de los grupos delincuenciales, quienes extorsionan a los reporteros con el objetivo de que se difundan sus ideas y sus mensajes. Exigimos a las autoridades que se pronuncien y activen medidas urgentes para la protección de la prensa.